

ÁREA DE URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE SUELO Y VIVIENDA

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
JEFA/E DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE SUELO Y VIVIENDA	1304	A-A1	28	14012	1	FUN/EAG/ST/ TAG	<p>Consiste en el seguimiento individualizado de programas y tareas del Área de Urbanismo en materias de suelo y vivienda. Estudio y análisis de la gestión en materia de adquisición y enajenación de suelos, otorgamiento de títulos habilitantes de naturaleza urbanística en materia de obras, usos y actividades, y relaciones con los Tribunales y Justicia de Aragón en asuntos dependientes del Área de Urbanismo. Estudios e informes que le encomiende la Consejería y Tenencia de Alcaldía de Urbanismo, e impulso y seguimiento de los mismos.</p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación, Estudio y Análisis de las Políticas Urbanísticas y de las encomiendas del Teniente de Alcalde y Coordinador del Área. - Impulso y seguimiento de las Políticas del Área de Urbanismo y de las encomiendas del Teniente de Alcalde y Coordinador del Área. - Establecer mecanismos de relación con otras Instituciones, Entidades y Sociedades Municipales, en especial con la S.M. Zaragoza Vivienda. - Relaciones con colectivos internos y externos - Coordinación con Tenencia de Alcaldía y Coordinación General del Área. - Dirección de actuaciones tendentes a la promoción de ámbitos urbanos, procesos de adquisición y enajenación de suelo, así como gestión del Patrimonio Municipal de Suelo. - Dirección de actuaciones necesarias para la recepción, informe y otorgamiento de títulos habilitantes de naturaleza urbanística (licencia, declaración responsable y comunicación previa) en materia de obras, usos y actividades. - Asesoramiento en toma de decisiones en materia de suelo y vivienda. - Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen

REQUISITOS					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subtema	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
				Secretaría	SC
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Tesorería	IT	Superior	SUP
		Intervención			